

torias y en la parte que convenga.

En el año de mill é quinientos é quarenta é nueve tornó á la cibdad é isla el reverendissimo señor obispo, don Alonso de Fuenmayor, con título de arzobispo desta nuestra cibdad, nuevamente metropolitana, é su señoria el primero arzobispo della: el qual por su bondad era asaz desseado de todos los desta isla. Plegue á nuestro Redemptor que sea por muchos años y á su sancto servicio: que con su venida se espera mucho acrescentamiento é prosperidad

á esta nuestra isla é sus comarcas; porque, demas de su buen exemplo y doctrina chripstiana, es buen servidor é leal á Sus Magestades, é muy caritativo é socorredor de los pobres é nescessitados (assi en general como en particular), é muy bien quisto é amado de todos.

E porque estas cosas de gobernadores é gobernados son comunes ó menos aplaçibles en estas leçiones que las otras novedades é historias que el letor dessea entender, passaré al libro VI, que tractará de materias é cosas de mejor gusto.

Este es el libro sexto de la primera parte de la *Natural y General historia de las Indias, Islas y Tierra-Firme del mar Océano*: el qual tracta de diversas materias é géneros de cosas, é assi mismo se llama *libro de los depósitos*.

PROHEMIO.

Poco tiene que haçer en decir la verdad el hombre libre que dessea usar della; pero saberla referir, como mejor parezca ó suene á los que la oyen, ha de ser por gracia espeçial, junto con el arte ó hermosa forma de narrar las cosas, en que el orador ó escriptor quiere dar á entender lo que ha de rescitar ó escribir, para que con mas delectaçion sea escuchado. Y cómo essa gracia é ornamento de palabras no acompañan á mi pluma, doyle por guia á mi Dios, á quien suplico con mis indignas oraçiones que la favorezca, para que loando su omnipotencia pueda proseguir é concluir estas materias que aqui se tractan, de tal manera, que yo las sepa dar á entender como ellas son. Y á la sombra de la divina misericordia, nunca pienso des-acordarme que el sancto Job dice: *Mientras tura mi aliento en mí, y el espíritu de Dios en mis narices, no hablarán mis labios maldad, ni mi lengua pensará la mentira*¹.

Y con esta determinaçion, digo que es tanta la abundancia de las materias

que me ocurren á la memoria, que con mucha dificultad las puedo acabar de escribir é distinguir, é no con poco trabajo ni con pocas minutas, continuar é conformar aquellas cosas que concierren, é son en algo semejantes é mas apropiadas á la historia que se sigue. Y porque tractando de algunas particulares de que hay clara distençion, é son desemejantes en sí, no se compadesçe á cada una dellas darle libro distinto por su breve narraçion é volúmen, porné de aquestas tales, como en depósito comun, en este libro VI las que me acordáre y supiere (de tal calidad y diferençia); porque quanto mas raras y peregrinas fueren, y no de compararse las unas á las otras, tanto mas será cada qual dellas mas digna de ser sabida y no puesta en olvido.

Y començaré en las casas y moradas que estos indios tenian; trás lo qual se dirá del juego del batey, que es el mismo que el de la pelota (pero en diferente manera y pelota exercitado); y assi mismo se dirá de dos huracanes ó tem-

¹ Job, cap. 27.—Quia donec superest halitus in me, et spiritus Dei in naribus meis, non loquentur TOMO I.

labia mea iniquitatem, nec lingua mea meditabitur mendacium.

pestades señaladas y de mucho espanto que ovo en esta Isla Española; y assi proçediendo en cosas diferenciadas de unas en otras, como en seçresto ó armario, se colmará este libro depositario, ó sexto; porque despues mas fáçilmente en los libros siguientes é destintos pueda escrebir é acomular las otras materias que fueren muchas de una espeçie é natura, ó quassi. Y podré yo llevar la órden que he desseado tener en esta *Historia Natural y General de las Indias*; porque en los libros precedentes, de que he tractado hasta aqui, fue nesçessario yr mezcladas muchas materias, á causa de deçirse los viajes é descubrimientos destas partes que hizo el primero almirante dellas (é otros capitanes), como en relatar su vida é méritos dél é de sus subçesores; y de la manera de gobernacion suya, é de la que otros despues dél tovieron, y tambien para dar notiçia de la verdad de la historia en muchas cosas é trançes belicosos é diferentes que acaesçieron, é otros auctores en diversas epístolas ó decadas é volúmines han escripto desde España; y tambien para dar á entender la verdadera cosmographia de las tierras é provinçias, de que se ha fecho mençion; é de la gente natural destas partes ó islas é cómo fueron conquistadas; y de otras cosas notables que quedan memoradas en los çinco libros antes deste.

Avisaos, lector, que en lo que está por deçir siempre hallareis cosas nuevas en este libro del depósito, y en los que adelante entiendo escrebir; y llámole del depósito ó depositario, porque todo lo que aqui se dirá en suma compete mas particularmente á diversas provinçias ó partes, donde en efeto quadran puntualmente tales histo-

rias. Assi mismo hallareis, lector, grandes ocasiones y muchas causas y razon para dar gracias á Nuestro Señor, y para quedar admirado qualquiera discreto varon con tanta variedad de secretos, no usados ni oydos hasta nuestros tiempos tan particularmente (ó nunca sabidos muchos dellos), hasta que la experiència é la milicia é armas de nuestros españoles los han con su virtud y trabajos personalmente visto é experimentado y notificado, aumentando la república de Jesu-Chripsto, nuestro redemptor, y sirviendo al Emperador, é á su Real silla é ceptro de Castilla, cuyo es aqueste grandíssimo imperio: dándome á mi por exerciçio en esto que escribo una materia tan famosa é alta é copiosa, que la vida del antiguo Nestor, que tanto supo é tanto vivió, como dice Françisco Petrarça¹, con la de aquel rey gaditano, llamado Argantonio², no fueran tan largas juntadas con la mia, ó acresçentándose las dos en el número de mis años, que pueda yo llegar al cabo lo que se puede escrebir en este caso. Homero³ afirma de Nestor que vivió longuíssimo tiempo, é que por doctrina é experiència fue sobre todos los griegos sapientíssimo, é en las armas exçelente: el qual vençió los de Thesalia é fue con Thesseo é Perithoo contra los çentauros, é se halló en la una é en la otra guerra troyana, é en ambas peleó en favor de los griegos. Ovidio diçe que vivió dosçientos años⁴. Argantonio, rey gaditano, diçe Plinio⁵ que reynó ochenta años, y que comenzó á reynar, seyendo de edad de quarenta. Assi que, segund estos auctores, tresçientos y veynte años vivieron estos dos que he dicho. Pero en la brevedad de mi vida, diré lo que fuere Dios servido que por mí se continúen estas

1 Triumph. de la Fama, cap. II.

2 Plin., lib. VII, cap. 48.

3 Homero en la Iliada.

4 Metham., lib. 12.

5 Plin., lib. 7, cap. 48.

materias; donde con mis canas, passado ya de los sesenta é nueve años que há que vivo, ningun dia se me passa fuera desta ocupacion (algunas horas), trabajando todo lo que en mí es y escribiendo de mi mano, con desseo que antes del último dia de los que me quedan yo pueda ver corregido y en limpio impresso lo que en todas tres partes de aquesta *General Historia de Indias* yo tengo notado.

Y entre tanto que el sol me tura, estoy agora, en este año de la Natividad del Redemptor de mill é quinientos é quarenta é ocho, dando órden como en este año ó en el siguiente, se reimprima esta primera parte, acresçentada y enmenda-

da y mas ornada que estuvo en la primera impression; é assi mismo se imprimirá la segunda, y yo quedaré continuando la tercera; en la qual no me faltará voluntad para concluir-la, pues que está una grand parte della escripta en minutas. Y espero en Nuestro Señor que poco tiempo despues que estas dos partes parezcan, saldrá la última, en que se proçede hasta lo que en mi tiempo está descubierto é visto por los capitanes, y exércitos de Sus Magestades en la Tierra-Firme é mares della; assi en este nuestro horizonte é polo ártico, como en la otra parte, ultra la equinoçial, del otro hemispherio ó polo antártico.

CAPITULO I.

El qual tracta de las casas y moradas de los indios desta Isla Española, por otro nombre llamada Hayti.

Vivian los indios desta Isla de Hayti ó Española en las costas ó riberas de los rios ó çerca de la mar, ó en los assientos que mas les agradaban, ó eran en su propóssito, assi en lugares altos, como en los llanos ó en valles é florestas; porque de la manera que querian assi hacian sus poblaciones é hallaban dispusiçion para ello; é junto á sus lugares tenian sus labranças é conucos (que assi llaman sus heredamientos) de mahizales é yuca, é arboledas de fructales. Y en cada plaça que avia en el pueblo ó villa estaba lugar diputado para el juego de la pelota (que ellos llaman *batey*) y tambien á las salidas de los pueblos avia assi mismo sitio puesto con assientos, para los que mirassen el juego, é mayores que los de las plaças, de lo qual en el capítulo siguiente se tractará mas largo.

Tornemos á las casas en que moraban, las cuales comunmente llaman *buhio* en estas islas todas (que quiere deçir casa ó morada); pero propriamente en la len-

gua de Hayti el *buhio* ó casa se llama *eracra*. Estas *eracras* ó *buhios* son en una de dos maneras, é en ambas se hacian, segund la voluntad del edificador; y la una forma era aquesta. Hincaban muchos postes á la redonda de buena madera, y de la grosseza (cada uno) conviniente, y en circuyto á quatro ó çinco passos el un poste del otro, ó en el espacio que querian que oviesse de poste á poste: é sobre ellos, despues de hincados en tierra, por ençima de las cabeças, en lo alto pónenles sus soleras, é sobre aquellas ponen en torno la varaçon (que es la templeadura para la cubierta); las cabeças ó grueso de las varas sobre las soleras que es dicho, é lo delgado para arriba, donde todas las puntas de las varas se juntan é resumen en punta, á manera de pabellon. E sobre las varas ponen de través cañas, ó latas de palmo á palmo (ó menos), de dos en dos (ó sençillas), é sobre aquesto cubren de paja delgada é luenga: otros cubren con hojas de *bilhaos*:

otros con cogollos de cañas: otros con hojas de palmas, y tambien con otras cosas. En la baxo, en lugar de paredes desde la solera á tierra, de poste á poste, ponen cañas hincadas en tierra, some-ras é tan juntas, como los dedos de la mano juntos; é una á par de otra hacen pared, é átanlas muy bien con *bexucos*, que son unas venas ó correas redondas que se crian revueltas á los árboles (y tambien colgando dellos) como la correhuela: los quales *bexucos* son muy buena atadura, porque son flexibles é taxables, é no se pudren, é sirven de clavaçon é ligaçon en lugar de cuerdas y de clavos para atar un madero con otro, é para atar las cañas assi mismo. El *buhio* ó casa de tal manera fecho, llámase *caney*. Son mejores é mas seguras moradas que otras, para defenssa del ayre, porque no las coje tan de lleno. Estos *bexucos* que he dicho é ligaçon, se hallan dellos quantos quieren, é tan gruesos ó delgados, como son menester. Algunas vezes los hienden para atar cosas delgadas, como hacen en Castilla los mimbres para atar los arcos de las cubas; y no solamente sirve el *bexuco* para lo que es dicho, pero tambien es medicinal; é hay diversos géneros de *bexucos*, como se dirá en su lugar adelante, quando se tracte de las hiervas, é plantas, é árboles medicinales é sus propiedades.

Esta manera de casa ó *caney*, para que sea fuerte é bien trabada la obra é armaçon toda, ha de tener en medio un poste ó mástel de la grosseza que convenga, é que se fixe en tierra quatro ó cinco palmos hondo, é que alcance hasta la punta ó capitel mas alto del *buhio*; al qual se han de atar todas las puntas de las varas. El qual poste ha de estar como aquel que suele aver en un pabellon ó tienda de campo, como se traen en los exércitos é reales en España é Italia,

porque por aquel mástel está fixa la casa toda ó *caney*; y porque mejor se entiendan esto, pongo aqui la manera ó figura del *caney*, como baste á ser entendido (*Lámina 1.ª, fig. 9.ª*).

Otras casas ó *buhios* hacen assi mismo los indios, y con los mismos materiales; pero son de otra façon y mejores en la vista, y de mas apossento, é para hombres mas principales é caçiques; hechas á dos aguas y luengas, como las de los chripstianos, é assi de postes é paredes de cañas y maderas, como está dicho. Estas cañas son maçizas y mas gruesas que las de Castilla y mas altas, pero córtanlas á la medida de la altura de las paredes que quieren hacer, y á trechos en la mitad van sus horcones, que aca llamamos *haytinales*, que llegan á la cumbre é caballete alto; y en las principales hacen unos portales que sirven de zaguan ó rescibimiento, é cubiertas de paja, de la manera que yo he visto en Flandes cubiertas las casas de los villajes ó aldeas. E si lo uno es mejor que lo otro é mejor puesto, creo que la ventaja tiene el cobrir de las Indias á mi ver, porque la paja ó hierva de acá, para esto es mucho mejor que la paja de Flandes.

Los chripstianos hacen ya estas casas en la Tierra-Firme con sobrados é quartos altos é ventanas, porque como tienen clavaçon é hacen muy buenas tablas, y lo saben mejor edificar que los indios, hacen algunas casas de aquestas, tan buenas, que qualquier señor se podría apossentar en algunas dellas. Yo hice una casa en la cibdad de Santa Maria del Antigua del Darien, que no tenia si no madera é cañas, é paja é alguna clavaçon, y me costó mas de mill é quinientos pesos de buen oro: en la qual se pudiera apossentar un príncipe, con buenos apossentos altos é baxos, é con un hermoso huerto de muchos naranjos é otros árboles, sobre la ribera de un gen-

til rio que passa por aquella cibdad. La qual república, en desdicha de los vecinos della, é en desservicio de Dios y de Sus Magestades, y en daño de muchos particulares, de hecho se despobló por la malicia de quien fué causa dello.

Assi que de una destas dos maneras que he dicho son las casas ó *buhios*, ó *eracras* desta isla é de otras islas, que los indios hacen en pueblos y comunidades y tambien en caserios apartados en el campo, y tambien en otras diferenciadas maneras, como se dirá en la segunda parte desta *Natural y general Historia*, quando se tracte de las cosas de la Tierra-Firme; porque allá en algunas provincias son de otra forma, y aun algunas dellas nunca oydas ni vistas, sino en aquella tierra. Pero pues se debuxó la forma del *caney* ó casa redonda, quiero assi mismo poner aqui la segunda manera de casas que he dicho, la qual es, como aquesta que está aqui patente (*Lámina 1.ª, fig. 10.ª*), para que mejor se en-

tienda lo que en la una y en la otra tengo dicho. Y puédesse tener por cierto que los dos ó tres años primeros la cubierta de paja, si es buena y bien puesta, que son de menos goteras que las casas de teja en España; pero passado el tiempo que digo, ya la paja va pudriéndose, é es nescessario revocar la cubierta é aun tambien los estantes ó postes, excepto si son de algunas maderas de las que hay en estas partes, que no se pudren debaxo de tierra; assi como la *corbana* en esta isla; y el *guayacan* me dicen que en la provincia de Venegueta hacen estantes á las casas con ello, é que no se pudren por ningun tiempo. Y en la Tierra-Firme hay otra madera, que la llaman los chripstianos *prieta*, que tampoco no se pudre debaxo de la tierra; pero porque en otras partes se ha de tractar de las maderas, y se especificaran mas las calidades dellas, no hay nescessidad de decir aqui mas de lo que toca á estos edificios ó maneras de casas.

CAPITULO II.

Del juego del *batey* de los indios, que es el mismo que el de la pelota, aunque se juega de otra manera, como aqui se dirá, y la pelota es de otra especie ó materia que las pelotas que entre los chripstianos se usan.

Pues en el capítulo de suso se dixo de la forma de los pueblos é de las casas de los indios, y que en cada pueblo avia lugar diputado en las plazas y en las salidas de los caminos para el juego de la pelota, quiero decir de la manera que se jugaba y con qué pelotas; porque en la verdad es cosa para oyr é notar. En torno de donde los jugadores hacian el juego, diez por diez y veynte por veynte, y mas ó menos hombres, como se concertaban, tenian sus assientos de piedra; é al caçique é hombres principales poníanles unos banquillos de palo, muy bien labrados,

de lindas maderas, é con muchas labores de relieve é concavadas, entalladas y esculpadas en ellos, á los quales bancos ó escabelo llaman *duho*. E las pelotas son de unas rayças de árboles é de hiervas é cumos é mezcla de cosas, que toda junta esta mixtura paresçe algo çerapez negra. Juntas estas y otras materias, cuéçenlo todo é hacen una pasta; é redondéanla é hacen la pelota, tamaña como una de las de viento en España, é mayores é menores: la qual mixtura hace una tez negra, é no se pega á las manos; é despues que está enxuta tórnanse algo esponjosa, no